



CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N°: **79/23**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6620**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **14/07/2023**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Teoría de la Comunicación. Campos electromagnéticos. Tratamiento digital de señales acústicas**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta Comisión ha acordado fixar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso de acceso que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria, y que son los siguientes:

INVESTIGACIÓN (50%)

- Publicaciones en revistas SCI
- Ponencias en congresos internacionales
- Dirección y participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales
- Dirección y participación en contratos de investigación
- Patentes
- Otros méritos de investigación

DOCENCIA UNIVERSITARIA (40%)

- Experiencias docentes y responsabilidad académica
- Evaluación de calidad docente
- Publicaciones docentes
- Participación en proyectos de innovación educativa
- Otros méritos docentes

OTROS MÉRITOS (10%)

- Cargos académicos
- Experiencia profesional
- Representación en órganos de gobierno
- Otros méritos de gestión

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 6 de noviembre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Roberto Llorente Sáez